



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Suplemento de 3 páginas de  
**RESOLUCIONES Y LICITACIONES**



# Resoluciones

## GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### Resolución

**Número:** RESOL-2018-34-GDEBA-IPLYCMJGM

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 29 de Enero de 2018

**Referencia:** Corresponde Expediente N° 2319-24461/2016

POR 3 DÍAS - **VISTO** el Expediente N° 2319-24461/2016 mediante el cual se propicia el llamado a Licitación Pública Nacional tendiente a contratar la provisión y mantenimiento de Máquinas Electrónicas de Juegos de Azar Automatizadas, el Control on line de las mismas, la remodelación, construcción y/o cesión y puesta en valor de las distintas Salas de Juego y una variedad de Servicios Complementarios y anexos a la actividad lúdica; y

#### CONSIDERANDO:

Que mediante el dictado del Decreto N° 2017-944-E- GDEBA-GPBA, se autorizó el llamado a Licitación Pública para la contratación de un servicio integral para los Casinos Oficiales Central de Mar del Plata, Casino Anexo III de Mar del Plata (Hotel Hermitage), Casino de Miramar, Casino de Monte Hermoso, Casino de Pinamar, Casino de Tigre y Casino de Tandil;

Que en ese mismo acto se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas, contenidos en el documento GEDO N° PLIEG-2017-05863125-GDEBA-DJLIPLYC, que regirán el llamado a Licitación Pública;

Que con posterioridad a la publicación realizada en el Boletín Oficial, se advirtió un error material en el Anexo IV del Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas;

Que en virtud de ello, y atento las previsiones establecidas en el Artículo 115 del Decreto - Ley N° 7647/70, se rectificó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas, por el contenido en el documento GEDO N° PLIEG-2018-00491557-GDEBA-DJLIPLYC, el que fue aprobado mediante Decreto N° 2018-33-GDEBA-GPBA;

Que deviene procedente emitir el acto administrativo tendiente a dictar el llamado a Licitación Pública Nacional, estableciendo el lugar, día y hora de apertura de ofertas, ello conforme a la delegación de facultades efectuada al funcionario titular de la autoridad administrativa de este Organismo en el Decreto N° 2017-944-E-GDEBA-GPBA;

Que corresponde al Vicepresidente y Secretario Ejecutivo del Instituto rubricar el presente acto administrativo;

Que el presente acto se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4° de la Carta Orgánica de Instituto Provincial de Lotería y Casinos aprobada por el artículo 2° del Decreto 1170/92, Decreto N° 1.170/92 y modificatorios y Decreto N° 67/17; Por ello,

#### EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a Licitación Pública N° 1/18, para la contratación de un servicio integral para los Casinos Oficiales: Central de Mar del Plata, Casino Anexo III de Mar del Plata (Hotel Hermitage), Casino de Miramar, Casino de Monte Hermoso, Casino de Pinamar, Casino de Tigre y Casino de Tandil por un período de veinte (20) años, con posibilidad de prórroga de un (1) año adicional, a opción del Instituto, conforme lo establecido en los artículos 7 inciso f) y 17 de la Ley N° 13.981 y el artículo 17 apartado 1 – Licitación Pública- y apartado 2- del Etapa Múltiple- del Anexo I del Decreto Reglamentario N° 1.300/16,

ARTÍCULO 2°: La apertura de ofertas se producirá el día 27 de marzo de 2018 a las 11:00 hs. en la Sala de reuniones del Área de Administración de la Sede Central de éste Instituto.

ARTÍCULO 3°: Proceder a través de la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Institucionales, a publicar la presente licitación en el Boletín Oficial, por el término de tres (3) días.

ARTÍCULO 4°: Establecer que la Dirección Provincial de Administración y Finanzas será la unidad orgánica que actuará como contraparte y administrará la relación contractual que se establezca con el Adjudicatario.

ARTÍCULO 5°: Registrar, comunicar, publicar, pasar al Departamento Compras. Cumplido, archivar.

**Matías Lanusse**

Presidente

Instituto Provincial de Lotería y Casinos

C.C. 851 / ene. 30 v. feb. 1°

# Licitaciones

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

## Licitación Pública N° 3/18

POR 2 DÍAS - Expediente 2410-2142/2017 – Llámese a Licitación Pública N° 3/2018 – Ley 13.981 – Decreto Reglamentario N° 1.300/16 - Autorizada y Aprobada por Resolución N° 1.762 de fecha 29 de diciembre de 2017, para contratar Prestación del servicio de mantenimiento de impresoras, fotocopiadoras y scanners de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, por el período 01/03/2018 al 28/02/2019, con un Presupuesto Oficial de \$ 755.880,00”, pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, sito en Avda. 122 N° 825 de la ciudad de La Plata, Planta Baja Oficina N° 13 - Teléfono 0221- 421-1161 al 65 interno: 232- 324 ó 364.

Lugar de presentación de las ofertas: Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, sito en Avda. 122 N° 825 de la ciudad de La Plata, Planta Baja Oficina N° 13 en el horario de 09:00 a 15:00.

Apertura de las propuestas: Día 05 de febrero de 2018 a las 12:00 hs., Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, sito en Avda. 122 N° 825 de la ciudad de La Plata, Planta Alta Oficina N° 29.

C.C. 815 / ene. 30 v. ene. 31

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

## Licitación Pública N° 4/18

POR 2 DÍAS - Expediente 2410-2173/2017 – Llámese a Licitación Pública N° 4/2018 – Ley 13.981 – Decreto Reglamentario N° 1.300/16 - Autorizada y Aprobada por Resolución N° 1761 de fecha 29 de diciembre de 2017, para contratar Prestación del servicio de mantenimiento de equipo de aire acondicionado de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, por el período 01/03/2018 al 28/02/2019, con un Presupuesto Oficial de \$ 993.000,00”, pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, sito en Avda. 122 N° 825 de la ciudad de La Plata, Planta Baja Oficina N° 13 - Teléfono 0221- 421-1161 al 65 interno: 232- 324 ó 364.

Lugar de presentación de las ofertas: Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, sito en Avda. 122 N° 825 de la ciudad de La Plata, Planta Baja Oficina N° 13 en el horario de 09:00 a 15:00.

Apertura de las propuestas: Día 05 de febrero de 2018 a las 13:00 hs., Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, sito en Avda. 122 N° 825 de la ciudad de La Plata, Planta Alta Oficina N° 29.

C.C. 816 / ene. 30 v. ene. 31

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**

## Compra Superior N° 3/17

POR 1 DÍA - Organismo: Dirección General de Cultura y Educación.

Compra Superior: N° 3/2017

Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores y Licitadores de la Provincia de Buenos Aires, (conforme artículo 4° del Anexo I “Procedimiento de contrataciones de bienes y servicios” del Decreto N° 592/16).

Expediente N° 2017-05445036-GDEBA-DGADGCYE.

Repartición: Dirección Provincial de Servicios Generales

Objeto: contratación de la provisión, instalación, puesta en marcha llave en mano y mantenimiento de un sistema de administración de seguridad, escalable, de alta integración y modular, de modo de garantizar la correcta gestión en una única plataforma de subsistemas como control de accesos (CAS), circuito cerrado de TV (CCTV), administración de visitantes para los edificios de Sede Central, Jubilaciones, Recursos Humanos, Contralor Docente, Dirección Provincial de Infraestructura Escolar, y demás dependencias que en el futuro sean relevadas, todas ellas dependientes de la Dirección General de Cultura y Educación, en el marco de las previsiones contenidas en la Ley N° 14.815 y su Decreto Reglamentario N° 592/16, prorrogadas por DECTO-2017-53-E-GDEBA-GPBA

Monto presupuestado estimado: \$ 10.500.000.

Valor del pliego: sin costo.

Lugar de consulta de pliegos: Dirección de Compras y Contrataciones – Dirección General de Administración (calle 13 entre 56 y 57, piso 1 - oficina 19, La Plata).

Lugar de presentación de ofertas: Dirección de Compras y Contrataciones – Dirección General de Administración (calle 13 entre 56 y 57, piso 1 - oficina 19, La Plata) de 9 a 14 horas.

Fecha de presentación de ofertas: hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de apertura de ofertas: Dirección de Compras y Contrataciones (calle 13 entre 56 y 57, oficina 19, La Plata)

Fecha de apertura de ofertas: 5/02/2018 a las 10.00 horas.

C.C. 821